
SFC26
7ma Semana de
Financiamiento
Climático y
Sostenible



Autores:

Dra. Sandra Leticia Guzmán Luna
Fundadora y Directora General, GFLAC

Lic. Lorena Caballero
Directora Técnica del GFLAC

Lic. Luz Andina Alfonsina Parrado Frias,
Asociada en Creación y Fortalecimiento de Capacidades, GFLAC

Lic. Lucas Mortal
Asociado en Finanzas Climáticas Privadas para América del Sur

Lic. Federika Logwinczuk
Asociada de Comunicación Estratégica Institucional, GFLAC

Diseño:
Lic. Jhon Cortés
Asociado Senior en Diseño Creativo, GFLAC



Cada autor/a es responsable de su propia obra. Cada palabra que encuentres dentro de estas páginas es una expresión única de su perspectiva y creatividad.

Esta publicación está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.
No es una licencia de Cultura Libre.

SFC26 7ma Semana de Financiamiento Climático y Sostenible

Índice de Contenido

Introducción 4

I. Síntesis y análisis de las sesiones 7

Día 1: Transiciones justas desde el sur global: 7

América Latina, el Caribe y África por una agenda común 7

Día 2. Financiamiento para la biodiversidad, la protección de bosques y ecosistemas: aprendizajes birregionales 9

Día 3. Financiamiento para la adaptación y las pérdidas y los daños en un mundo en crisis: Visiones y demandas desde África y LAC 12

Día 4. Financiamiento para la transición energética justa en el sur: modelos y propuestas desde África y LAC 15

Día 5. Uniendo voces, mentes, y corazones por el Sur Global 18

II. Propuestas estratégicas para impulsar una transición justa hacia modelos económicos basados en la protección de la naturaleza y los Derechos Humanos 21

III. Conclusiones 27

Anexos 28

Blogs: 28

Enlaces a youtube: 29

SFC26 7ma Semana de Financiamiento Climático y Sostenible

Introducción

La **7.ª Semana de Financiamiento Climático y Sostenible (SFC 2026)** se consolidó como un espacio de diálogo, aprendizaje e incidencia para impulsar transiciones justas desde el Sur Global, con especial énfasis en la cooperación entre África, América Latina y el Caribe. Organizada por el Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC) y sus organizaciones aliadas, esta edición reunió perspectivas de gobiernos, instituciones financieras, organismos internacionales, pueblos indígenas, sociedad civil, academia, juventudes y sector privado para identificar transformaciones que permitan construir sistemas financieros más justos, accesibles y alineados con la protección de la naturaleza y los derechos humanos.

Realizada de manera virtual **del 5 al 9 de octubre de 2026**, la Semana articuló cinco jornadas dedicadas a las transiciones justas y la cooperación Sur–Sur; el financiamiento para la biodiversidad, los bosques y los ecosistemas; la adaptación y las pérdidas y los daños; la transición energética justa; y las propuestas de mujeres y juventudes para transformar el sistema financiero. El lanzamiento del **Hub de Finanzas Sostenibles en África** abrió una oportunidad para fortalecer capacidades, intercambiar experiencias y desarrollar agendas de colaboración entre ambas regiones. Asimismo, la presentación de iniciativas territoriales permitió explorar mecanismos que conectan innovación, financiamiento y soluciones comunitarias.

Las discusiones destacaron que cerrar las brechas de financiamiento requiere transformar tanto el volumen de los recursos como sus condiciones de acceso, distribución y gobernanza. Se identificaron desafíos compartidos relacionados con el endeudamiento, los altos costos del capital, la fragmentación de los fondos y la persistencia de incentivos que favorecen actividades contaminantes y la degradación de los ecosistemas. Frente a ello, se planteó ampliar las donaciones y el financiamiento concesional, vincular los compromisos climáticos con las decisiones fiscales y presupuestarias y garantizar que los recursos lleguen oportunamente a los países y comunidades. También se subrayó la necesidad de convertir el compromiso de triplicar el financiamiento para la adaptación en una hoja de ruta verificable y asegurar recursos adecuados y adicionales para responder a las pérdidas y los daños.

La jornada final puso en el centro la redistribución del poder de decisión y el acceso al financiamiento para mujeres y juventudes. Las propuestas de reforma financiera feminista destacaron la justicia tributaria, el reconocimiento del trabajo de cuidados y la participación de las mujeres desde el diseño de las políticas y los instrumentos financieros. Las juventudes reclamaron mecanismos de participación efectiva, requisitos proporcionales y apoyo para sostener sus iniciativas. La segunda edición del **Reconocimiento Mujeres por las Finanzas Sostenibles** visibilizó cinco trayectorias que contribuyen a esta transformación desde las

economías comunitarias, la inclusión financiera, los fondos ambientales, la banca multilateral y la cooperación técnica.

Este informe sistematiza los principales hallazgos, mensajes y recomendaciones estratégicas de la SFC 2026 para orientar la acción conjunta entre África, América Latina y el Caribe. Su propósito es contribuir a una agenda de implementación que articule la protección de la biodiversidad, la resiliencia climática y la transición energética con los derechos territoriales, la igualdad de género y la participación intergeneracional. De cara a las próximas negociaciones climáticas y a los espacios de reforma financiera internacional, busca aportar elementos para fortalecer posiciones comunes del Sur Global y promover decisiones de financiamiento que respondan a las prioridades de los países, sostengan las soluciones locales y generen beneficios verificables para las personas y los ecosistemas.

La 7ª Semana de Financiamiento Climático y Sostenible 2026 en números



I. Síntesis y análisis de las sesiones



Día 1

Transiciones justas desde el sur global: América Latina, el Caribe y África por una agenda común.

Personas conectadas	Alcance en redes y plataformas	Interacciones
453	6800	349

*Datos a Octubre 2026

Objetivo

Analizar los desafíos y las oportunidades que comparten América Latina, el Caribe y África para impulsar transiciones justas, identificando vías de cooperación Sur–Sur que permitan transformar las políticas fiscales y la arquitectura financiera en función de sus prioridades de desarrollo. La jornada buscó vincular el financiamiento climático con la resiliencia, la seguridad alimentaria y la protección de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como fortalecer capacidades e intercambiar experiencias mediante el lanzamiento del Hub de Finanzas Sostenibles en África.

Mensaje principal del día

Avanzar hacia transiciones justas requiere transformar tanto la cantidad como las condiciones y el destino del financiamiento climático. Las intervenciones destacaron que los recursos deben responder a las prioridades de los países y territorios, ampliar su capacidad de inversión y generar beneficios concretos para las personas, sin profundizar el endeudamiento ni reproducir desigualdades. La cooperación entre América Latina, el Caribe y África se planteó como una oportunidad para fortalecer una voz común, compartir soluciones y conectar los compromisos climáticos con las decisiones económicas, fiscales y financieras que hacen posible su implementación.

Puntos críticos de debate en cada sesión

Sesión 1. Transiciones justas desde el Sur Global: América Latina, el Caribe y África por una agenda común

- **Integrar clima y desarrollo.** Incorporar la resiliencia climática en la planificación y las inversiones, vinculando mitigación y adaptación con seguridad alimentaria, infraestructura y bienestar.
- **Ampliar el espacio fiscal.** El endeudamiento y los altos costos financieros limitan la inversión climática. Se destacó la necesidad de financiamiento más accesible y de donaciones para adaptación.
- **Superar las barreras al financiamiento.** Los avances en planes y compromisos climáticos aún no se traducen en recursos suficientes. Se propuso combinar instrumentos y fortalecer la coordinación entre autoridades climáticas, financieras y bancos de desarrollo.
- **Garantizar justicia en los territorios.** La transición debe mejorar las condiciones de vida de pequeños productores y comunidades, respetar los derechos indígenas y asegurar financiamiento directo, sin reproducir impactos extractivos.
- **Fortalecer una agenda birregional.** La cooperación entre América Latina, el Caribe y África puede facilitar el intercambio de soluciones y consolidar posiciones comunes para exigir mejores condiciones financieras y dar seguimiento a los compromisos.

Sesión 2. Hacia finanzas más sostenibles en el Sur Global: panorama de finanzas para LAC y lanzamiento del Hub de Finanzas Sostenibles en África

- **Fortalecer capacidades mediante el Hub en África.** Su lanzamiento abrió una oportunidad para adaptar experiencias de América Latina y el Caribe, promover formación e impulsar la cooperación Sur–Sur.
- **Reorientar las finanzas públicas.** Los resultados preliminares del Índice de Finanzas Sostenibles evidenciaron el predominio de ingresos y gastos intensivos en carbono, mostrando la necesidad de alinear las decisiones fiscales con las metas climáticas.
- **Revisar las condiciones del financiamiento.** Se cuestionaron las asimetrías entre financiadores y receptores y se propuso incorporar justicia en los términos financieros, con una distribución equilibrada de riesgos y beneficios.
- **Conectar la planificación climática con las decisiones económicas.** Se destacó el papel de los ministerios de Finanzas para integrar los riesgos climáticos en presupuestos, inversión pública y gestión de deuda, apoyándose en mejores datos y capacidades técnicas.
- **Pasar del intercambio a la implementación.** La cooperación birregional debe traducirse en agendas definidas por los países, capacitación y proyectos que permitan movilizar recursos y atender necesidades compartidas.

- **Del diálogo birregional a agendas concretas de trabajo e inversión.** Marcela Jaramillo y Laurent-Mascar Ngoma plantearon avanzar hacia acciones definidas por los propios países, incluyendo diagnósticos de brechas, capacitación y posibles carteras conjuntas de proyectos. La cooperación se presentó también como una vía para fortalecer posiciones comunes sobre acceso al financiamiento y reforma de la arquitectura financiera internacional.

Las discusiones evidenciaron que avanzar hacia transiciones justas requiere transformar las condiciones de acceso al financiamiento y fortalecer la articulación entre las políticas fiscales, climáticas y de desarrollo. **La cooperación Sur–Sur constituye una oportunidad para construir posiciones comunes, fortalecer capacidades y promover mecanismos financieros que respondan a las prioridades de África, América Latina y el Caribe.**



Día 2

Financiamiento para la biodiversidad, la protección de bosques y ecosistemas: aprendizajes birregionales

Personas conectadas	Alcance en redes y plataformas	Interacciones
395	5.919	289

*Datos a Octubre 2026

Objetivo

El segundo día se concentró en analizar las brechas y oportunidades para movilizar financiamiento suficiente, accesible y de largo plazo destinado a proteger la biodiversidad, detener la deforestación y restaurar los ecosistemas en América Latina, el Caribe y África. A través del intercambio de experiencias, la jornada buscó identificar instrumentos fiscales y financieros, fortalecer la participación de pueblos indígenas y comunidades locales y explorar mecanismos que permitan convertir los compromisos internacionales en acciones territoriales concretas.

Mensaje principal del día

Financiar la conservación requiere transformar los incentivos económicos que favorecen la degradación y garantizar que los recursos lleguen a quienes protegen los territorios. Las sesiones destacaron la necesidad de combinar fuentes públicas, privadas y concesionales con políticas coherentes, derechos territoriales y resultados verificables. La cooperación Sur–Sur ofrece una oportunidad para adaptar experiencias, fortalecer capacidades y construir mecanismos que sostengan la conservación y los medios de vida comunitarios en el largo plazo.

Puntos críticos de debate en las sesiones:

Sesión 1. Financiamiento para la biodiversidad, la protección de bosques y los ecosistemas: aprendizajes birregionales

- **Reconocer la naturaleza en las decisiones económicas.** Se destacó que los sistemas financieros y presupuestarios no reflejan suficientemente el valor de los servicios ecosistémicos ni los riesgos de su pérdida, lo que limita la inversión en conservación.
- **Reformar los incentivos que favorecen la degradación.** Se planteó rediseñar subsidios perjudiciales y utilizar instrumentos fiscales para que conservar y restaurar resulte económicamente más atractivo.
- **Combinar instrumentos para sostener la conservación.** Se analizaron fondos de permanencia, pagos por servicios ecosistémicos, garantías, bonos temáticos y canjes de deuda por naturaleza. Se subrayó que su efectividad depende de las condiciones y prioridades de cada país.
- **Superar las restricciones fiscales y las barreras de acceso.** El endeudamiento, los altos costos del capital y la falta de proyectos estructurados dificultan la movilización de recursos, especialmente en África. Se destacó la importancia de la asistencia técnica y el financiamiento concesional.
- **Articular instituciones y aprendizajes birregionales.** Se propuso acercar a los ministerios de Finanzas y Medio Ambiente y fortalecer alianzas con comunidades, sociedad civil y sector privado para desarrollar iniciativas viables y de largo plazo.

Sesión 2. Financiar la hoja de ruta para parar la deforestación en África y LAC

- **Convertir compromisos en hojas de ruta operativas.** Se señaló la necesidad de definir responsables, presupuestos, hitos y mecanismos de seguimiento que permitan actuar frente a la deforestación y la degradación forestal.
- **Garantizar derechos y participación comunitaria.** La seguridad de la tenencia de la tierra y el consentimiento libre, previo e informado se plantearon como condiciones

esenciales. Los pueblos indígenas y las comunidades locales deben participar en el diseño y la administración de los mecanismos financieros.

- **Ampliar el financiamiento directo y predecible.** Se destacó el potencial de los fondos territoriales y de mecanismos como el Tropical Forests Forever Facility para sostener la conservación, acompañado de capacidades comunitarias para gestionar recursos.
- **Alinear las actividades económicas con la protección forestal.** Se discutió la necesidad de transformar cadenas de suministro, fortalecer la trazabilidad y enfrentar actividades ilegales, junto con oportunidades económicas que complementen los medios de vida locales.
- **Adaptar los mecanismos a las realidades territoriales.** Se debatieron las limitaciones de los proyectos de corta duración y de los bajos precios del carbono. Se advirtió que valorar los bosques exige reconocer también su biodiversidad y su importancia cultural y social.

Sesión 3. Proyecto transformador: Terrasos

- **Estructurar la conservación como inversión de largo plazo.** El modelo de bancos de hábitat mostró cómo vincular planificación, inversión privada y mantenimiento para sostener acciones de conservación y restauración.
- **Financiar resultados verificables.** Se destacó que los pagos deben asociarse con resultados de biodiversidad medibles, respaldados por monitoreo técnico y verificación independiente.
- **Garantizar permanencia jurídica y financiera.** La protección de las tierras y la administración de recursos mediante estructuras fiduciarias se presentaron como condiciones para mantener los resultados durante períodos prolongados.
- **Fortalecer la regulación y la participación territorial.** Se explicó que las obligaciones ambientales pueden generar demanda de inversión, respetando la jerarquía de mitigación. La viabilidad de los proyectos también depende de la participación de propietarios y comunidades y de los beneficios que reciben.
- **Adaptar el modelo mediante cooperación Sur–Sur.** La experiencia de Terrasos y su trabajo en Kenia mostraron oportunidades para compartir herramientas financieras y de conservación, ajustándolas a los marcos regulatorios y las condiciones comunitarias de cada territorio.

La protección de la biodiversidad requiere no solamente movilizar mayores recursos, sino también **transformar los incentivos económicos que favorecen la degradación ambiental y garantizar financiamiento de largo plazo**. Los instrumentos financieros deben acompañarse de salvaguardas ambientales y sociales, mecanismos de seguimiento y una participación efectiva de las comunidades, asegurando beneficios para los territorios y los ecosistemas.



Día 3

Financiamiento para la adaptación y las pérdidas y los daños en un mundo en crisis: Visiones y demandas desde África y LAC

Personas conectadas	Alcance en redes y plataformas	Interacciones
352	3.149	139

*Datos a Octubre 2026

Objetivo

Analizar las necesidades y barreras de financiamiento para la adaptación y las pérdidas y los daños en África, América Latina y el Caribe, identificando propuestas para garantizar recursos suficientes, oportunos y accesibles que no profundicen el endeudamiento. La jornada buscó explorar cómo implementar el compromiso de triplicar el financiamiento para la adaptación, fortalecer la cooperación birregional y vincular las respuestas climáticas con las prioridades territoriales, los derechos humanos y una transición justa.

Mensaje principal del día

Los compromisos financieros deben traducirse en recursos que lleguen a tiempo y en condiciones justas a los países y comunidades que enfrentan la crisis climática. Las intervenciones destacaron que aumentar los montos resulta insuficiente sin simplificar el acceso, asegurar financiamiento público y donaciones y responder a las necesidades locales. La cooperación entre África, América Latina y el Caribe puede fortalecer una demanda común por una arquitectura financiera que permita prevenir impactos, responder a los daños y sostener la resiliencia sin agravar las vulnerabilidades fiscales.

Puntos críticos de debate en cada sesión

Sesión 1. Financiamiento para la adaptación y las pérdidas y los daños en un mundo en crisis: visiones desde África y LAC

- **Financiamiento suficiente sin aumentar la deuda.** Se destacó que los recursos disponibles no responden a la magnitud de las necesidades. Se reclamó

financiamiento predecible, altamente concesional y basado en donaciones, especialmente para pérdidas y daños.

- **Simplificar el acceso y reducir la fragmentación.** Los requisitos complejos y las distintas metodologías de los fondos dificultan la obtención de recursos. Se propuso fortalecer el acceso directo y avanzar hacia programas de largo plazo alineados con las prioridades nacionales y comunitarias.
- **Evitar la competencia entre adaptación y pérdidas y daños.** Se advirtió que ambas agendas requieren recursos adecuados y que la atención de daños ya ocurridos no debe restar financiamiento a la prevención. También se planteó fortalecer la respuesta oportuna ante impactos extremos.
- **Reconocer los límites de la inversión privada.** Se discutió el potencial del financiamiento combinado para movilizar capital privado, sin sustituir los recursos públicos. Las intervenciones sin retornos comerciales claros y las comunidades más vulnerables requieren apoyo público sostenido.
- **Fortalecer la cooperación y la justicia climática.** Se propuso compartir capacidades mediante mecanismos como la Red de Santiago y construir posiciones birregionales comunes. El debate también abordó las responsabilidades de cooperación y reparación desde una perspectiva de derechos humanos.

Sesión 2. Triplicando el financiamiento para la adaptación: la importancia para África y LAC

- **Definir una hoja de ruta para implementar la meta.** Se destacó la necesidad de precisar la línea de base, los responsables, las fuentes y los plazos para convertir el compromiso de triplicar el financiamiento en acciones verificables.
- **Establecer transparencia e hitos intermedios.** Se propuso contar con criterios comunes de contabilidad y mecanismos de seguimiento que permitan evaluar los aportes y comprobar cuánto financiamiento llega efectivamente a los países y territorios.
- **Garantizar calidad y oportunidad de los recursos.** Se subrayó que la meta debe evaluarse también por la accesibilidad, previsibilidad y concesionalidad del financiamiento. Triplicar los recursos representa un punto de partida frente a necesidades que continúan creciendo.
- **Conectar los planes de adaptación con las decisiones económicas.** Se planteó fortalecer el costeo y la implementación de los planes nacionales de adaptación, involucrando a los ministerios de Finanzas e integrando sus prioridades en presupuestos e inversiones.
- **Fortalecer mecanismos que apoyen soluciones locales.** La experiencia del Fondo de Adaptación mostró el potencial del acceso directo, las pequeñas subvenciones y el escalamiento de iniciativas. Se destacó la cooperación birregional para compartir aprendizajes y ampliar estas oportunidades.

Sesión 3. Proyecto transformador: Sym.Bio.Sys

- **Conectar propuestas climáticas con mecanismos operativos.** La iniciativa presentó una aproximación que vincula el análisis de sistemas y la naturaleza con la gobernanza, buscando convertir propuestas políticas en herramientas de implementación.
- **Explorar instrumentos sobre la extracción de combustibles fósiles.** Se planteó una propuesta de gravamen a la extracción y una arquitectura para un posible tratado, orientadas a generar recursos y apoyar una transición justa.
- **Financiar la reconversión de trabajadores y territorios.** La presentación abordó opciones para acompañar a las comunidades dependientes de actividades petroleras mediante formación, inversión y desarrollo de nuevas tecnologías.
- **Abordar responsabilidades y barreras jurídicas.** Se discutieron propuestas sobre responsabilidad por daños y controversias entre inversionistas y Estados, considerando sus implicaciones para la capacidad pública de impulsar la transición.
- **Analizar riesgos y alternativas entre regiones.** Se compartieron líneas de investigación sobre el oleoducto EACOP, entre Uganda y Tanzania, y tecnologías alternativas. Estos trabajos se presentaron como insumos para ampliar el intercambio entre África y América Latina.

Las sesiones reafirmaron que **incrementar el financiamiento para la adaptación y las pérdidas y los daños resulta insuficiente sin mejorar su calidad, accesibilidad y previsibilidad**. Es fundamental traducir los compromisos internacionales en mecanismos verificables, garantizar recursos públicos y no reembolsables y fortalecer la vinculación entre la planificación climática y las decisiones fiscales, evitando profundizar el endeudamiento de los países.



Día 4

Financiamiento para la transición energética justa en el sur: modelos y propuestas desde África y LAC

Personas conectadas	Alcance en redes y plataformas	Interacciones
293	3.129	212

*Datos a Octubre 2026

Objetivo

El cuarto día buscó analizar las barreras financieras, fiscales y políticas que enfrentan África, América Latina y el Caribe para avanzar más allá de los combustibles fósiles e identificar alternativas para financiar las energías renovables y la eficiencia energética con justicia social. La jornada buscó vincular la transformación energética con la diversificación económica, el acceso a energía asequible y la participación comunitaria, así como compartir experiencias de innovación territorial que generan ingresos mediante la conservación de la naturaleza.

Mensaje principal del día

Una transición energética justa requiere transformar las condiciones económicas y financieras que mantienen la dependencia de los combustibles fósiles, garantizando que sus beneficios lleguen a las personas y los territorios. Las sesiones destacaron la necesidad de ampliar el financiamiento accesible, fortalecer la justicia fiscal y orientar las inversiones hacia empleos, capacidades productivas y acceso universal a la energía. La cooperación entre África, América Latina y el Caribe puede contribuir a construir alternativas que respeten los derechos comunitarios, retengan valor en las economías locales y eviten nuevas formas de endeudamiento y extractivismo.

Puntos críticos de debate en cada sesión

Sesión 1. Financiar la transición más allá de los combustibles fósiles en África y LAC: propuestas birregionales

- **Abordar la transición como una transformación económica.** Se destacó que abandonar los combustibles fósiles implica cambios en los ingresos públicos, el empleo y las estructuras productivas. Las estrategias deben responder a las distintas condiciones de dependencia de cada país.
- **Evitar que el financiamiento profundice el endeudamiento.** Los altos costos del capital y los préstamos adicionales limitan la capacidad de transición. Se propuso ampliar las donaciones, mejorar las condiciones financieras y promover soluciones más justas frente a la deuda soberana.
- **Fortalecer la justicia tributaria y los recursos propios.** Se discutió el potencial de la tributación progresiva y la cooperación fiscal internacional para movilizar ingresos y orientar las inversiones hacia actividades compatibles con la transición.
- **Retener valor y generar desarrollo en los territorios.** Se advirtió sobre el riesgo de sustituir la dependencia petrolera por la exportación de minerales sin transformación local. Se planteó impulsar industrias, empleos y capacidades nacionales que distribuyan mejor los beneficios.

- **Construir una agenda birregional con soberanía económica.** Se propuso articular posiciones sobre financiamiento accesible, justicia de la deuda y aprovechamiento de los recursos naturales, fortaleciendo el intercambio entre África, América Latina y el Caribe.

Sesión 2. Financiamiento para la transición energética justa: modelos y propuestas para la ampliación de renovables y eficiencia energética en África y LAC

- **Reorientar subsidios hacia el acceso a energías limpias.** Se analizaron alternativas para trasladar recursos destinados a combustibles fósiles hacia sistemas de autogeneración renovable. La experiencia de Colombia Solar ilustró una vía para vincular el apoyo público con el acceso energético de hogares de menores ingresos.
- **Garantizar participación y beneficios comunitarios.** Se destacó la necesidad de incorporar a las comunidades desde la preparación de los proyectos, respetando sus derechos territoriales. Se discutieron mecanismos como participación accionaria, fondos locales y acceso a energía a menor costo.
- **Integrar la justicia social en la estructuración financiera.** La identificación temprana de riesgos sociales y ambientales se presentó como una condición para la viabilidad de las inversiones. Se propuso fortalecer acuerdos de beneficios comunitarios e incluir criterios sociales en licitaciones y subastas.
- **Fortalecer la planificación y las capacidades institucionales.** Se señaló que los países presentan distintos niveles de preparación para la transición. Las políticas públicas, la asistencia técnica y los instrumentos de evaluación pueden ayudar a orientar el financiamiento según sus necesidades.
- **Vincular la expansión renovable con el desarrollo territorial.** Se planteó evaluar la transición por su contribución al acceso universal a energía confiable y asequible, la generación de valor local y la reducción de desigualdades, evitando reproducir dinámicas de extractivismo.

Sesión 3. Proyecto transformador: Oiru Bio — Tecnología de la Floresta Viva

- **Articular tecnología y conocimientos tradicionales.** Oiru Bio presentó un sensor para localizar depósitos de óleo-resina de copaíba, concebido para complementar los saberes de las comunidades y facilitar el aprovechamiento sostenible del bosque.
- **Construir el modelo con las comunidades.** Se explicó que la iniciativa trabaja mediante invitaciones y acuerdos de cooperación con asociaciones locales. El modelo vincula el uso del sensor y la recolección de datos con beneficios económicos y decisiones comunitarias sobre su publicación.
- **Generar ingresos manteniendo el bosque en pie.** La experiencia mostró el potencial de conectar productos forestales, trazabilidad y demanda industrial para fortalecer economías comunitarias compatibles con la conservación.

- **Adaptar el financiamiento a pequeños negocios de impacto.** Se identificaron barreras burocráticas y operativas para acceder a recursos de mayor escala. Se destacó la importancia de las donaciones, la filantropía y el apoyo público para desarrollar estas iniciativas.
- **Explorar la adaptación del modelo a otros territorios.** Se planteó su posible aplicación a otras especies y países de América Latina y África. La expansión requiere intercambio técnico, financiamiento y escucha de las necesidades y conocimientos de cada comunidad.

La Transición Energética Justa requiere **una transformación económica y productiva que vaya más allá de sustituir combustibles fósiles por energías renovables**. Para ello, resulta fundamental articular el financiamiento con políticas de diversificación económica, empleo digno y desarrollo territorial, garantizando la participación comunitaria y evitando nuevas dependencias financieras y extractivas.



Día 5

Uniendo voces, mentes, y corazones por el Sur Global

Personas conectadas	Alcance en redes y plataformas	Interacciones
248	2.334	204

*Datos a Octubre 2026

Objetivo

El quinto día tuvo como propósito visibilizar las desigualdades y barreras que enfrentan las mujeres y las juventudes de África, América Latina y el Caribe para acceder al financiamiento e incidir en las decisiones económicas y climáticas. La jornada buscó identificar propuestas para una reforma financiera feminista y una participación juvenil efectiva, promoviendo recursos accesibles, gobernanza inclusiva y soluciones territoriales. Asimismo, reconoció las trayectorias de mujeres que impulsan las finanzas sostenibles desde distintos ámbitos y cerró la Semana con un llamado a fortalecer la cooperación Sur–Sur.

Mensaje principal del día

Transformar el sistema financiero requiere redistribuir los recursos y el poder de decisión, reconociendo las contribuciones de las mujeres y las juventudes al bienestar de sus comunidades. Las intervenciones destacaron que su participación debe traducirse en capacidad real para definir prioridades, gestionar financiamiento y evaluar resultados. La justicia fiscal, el reconocimiento de los cuidados y el acceso directo a recursos se plantearon como condiciones para avanzar hacia finanzas sostenibles que respondan a las realidades del Sur Global.

Puntos críticos de debate

Sesión 1. Mujeres, fuerza del Sur Global: propuestas para una reforma financiera feminista

- **Reconocer los impactos diferenciados de la deuda y la austeridad.** Se destacó que la reducción de servicios públicos traslada costos a los hogares y aumenta el trabajo de cuidados no remunerado de las mujeres, limitando su autonomía económica y participación.
- **Impulsar justicia tributaria para financiar derechos.** Se propuso fortalecer la cooperación fiscal internacional, combatir la evasión y los flujos financieros ilícitos e incorporar obligaciones de igualdad de género y justicia climática en las reglas tributarias.
- **Garantizar financiamiento directo para mujeres y organizaciones indígenas.** Se planteó simplificar los requisitos, financiar capacidades y permitir que las mujeres participen desde el diseño de los mecanismos, respetando sus derechos territoriales, conocimientos y formas de gobernanza.
- **Reorientar los flujos financieros hacia una transición justa.** Se discutió la necesidad de revisar subsidios, inversiones y carteras de los bancos de desarrollo, incorporando metas climáticas, salvaguardas y criterios de género desde la selección de los proyectos.
- **Transformar las relaciones de poder en las instituciones.** Se advirtió que los indicadores de género y la representación numérica son insuficientes por sí solos. Una reforma feminista debe ampliar la capacidad de decisión de las mujeres y generar trabajo digno, autonomía y oportunidades.

Sesión 2. El futuro financiero: propuestas juveniles por un sistema financiero sostenible

- **Pasar de la participación simbólica a la incidencia efectiva.** Se reclamó incorporar a las juventudes en decisiones presupuestarias, comités y procesos de evaluación, con mecanismos que expliquen cómo se consideran sus propuestas.

- **Eliminar barreras de acceso al financiamiento.** La falta de garantías, historial crediticio y experiencia institucional excluye a numerosas iniciativas juveniles. Se propusieron requisitos proporcionales a su tamaño y etapa de desarrollo, junto con procedimientos simplificados.
- **Financiar el potencial de los emprendimientos sostenibles.** Se destacó la necesidad de capital semilla, financiamiento paciente y asistencia técnica que acompañen a los proyectos desde sus primeras etapas, sin exigir trayectorias que todavía no han podido construir.
- **Fortalecer el acceso directo y la gobernanza local.** Se plantearon pequeñas donaciones, mecanismos específicos para juventudes y apoyos que eviten nuevas deudas. Estas propuestas se acompañaron de compromisos de transparencia y rendición de cuentas.
- **Articular formación, tecnología y oportunidades de empleo.** Se propuso fortalecer la educación financiera y las alianzas entre gobiernos, cooperativas, academia y sociedad civil para conectar las capacidades juveniles con soluciones climáticas y empleos sostenibles.

Sesión 3. Reconocimiento Mujeres por las Finanzas Sostenibles 2026 y cierre de la Semana

- **Economías comunitarias e identidad indígena.** Mariana Lilian Sales Jacinto fue reconocida por acompañar a mujeres indígenas de Guatemala mediante huertos familiares, producción orgánica y comercialización local, vinculando autonomía económica, agroecología y cuidado de la tierra.
- **Inclusión y sentido social de las finanzas.** Catalina Pazos destacó la importancia de evaluar qué cambia gracias al financiamiento y quién queda fuera. Su trayectoria mostró el valor de abrir oportunidades para las mujeres dentro del sector financiero.
- **Financiamiento ambiental desde las ciudades.** Mónica Elizabeth Reinoso Paredes compartió la experiencia del Fondo Ambiental de Quito y resaltó que decidir qué y a quién financiar permite orientar el desarrollo territorial y construir futuros sostenibles.
- **Liderazgo femenino en la banca multilateral.** Gisela Sánchez presentó experiencias del BCIE relacionadas con igualdad salarial, financiamiento climático y apoyo a emprendimientos de mujeres, destacando el papel de la voluntad institucional para impulsar cambios.
- **Instrumentos financieros con impacto en las personas.** Marina Leigh Brenden fue reconocida por su trabajo en bonos temáticos, taxonomías y movilización de recursos. Su mensaje enfatizó que los resultados deben valorarse por sus beneficios para las comunidades, las instituciones y los ecosistemas.

Las participaciones evidenciaron que **la transformación de los sistemas financieros requiere eliminar las barreras estructurales que enfrentan las mujeres y las juventudes para acceder al financiamiento y participar en las decisiones económicas**. Esto implica avanzar hacia mecanismos financieros más inclusivos, reconocer la economía de los

cuidados y garantizar que su participación se traduzca en autonomía, capacidad de decisión y beneficios concretos para sus comunidades.

II. Propuestas estratégicas para impulsar una transición justa hacia modelos económicos basados en la protección de la naturaleza y los Derechos Humanos

Línea estratégica 1: Transformar la arquitectura financiera internacional con justicia y equidad

Acción 1: Fortalecer la representación del Sur Global

- **Promover una participación efectiva** de sus países en las decisiones de las instituciones financieras internacionales y los fondos climáticos.
- **Revisar las condiciones del financiamiento.** Impulsar instrumentos con plazos, costos y requisitos compatibles con las necesidades de desarrollo y las capacidades fiscales nacionales.
- **Distribuir equitativamente riesgos y beneficios.** Evaluar que el uso de recursos públicos para movilizar inversión privada produzca beneficios sociales y ambientales verificables.

Acción 2. Integrar la acción climática en la planificación económica y fiscal

- **Vincular los compromisos climáticos con los presupuestos.** Traducir las NDC, los planes de adaptación y las estrategias de largo plazo en prioridades de gasto e inversión.
- **Institucionalizar la coordinación entre autoridades.** Crear espacios permanentes entre ministerios de Finanzas, Medio Ambiente, Planificación y bancos centrales para orientar decisiones conjuntas.
- **Incorporar riesgos climáticos en los análisis fiscales.** Evaluar pérdidas potenciales, activos expuestos y costos evitados mediante inversiones preventivas y resilientes.
- **Mejorar la información para decidir.** Fortalecer datos comparables sobre financiamiento, necesidades y resultados climáticos, con mecanismos públicos de seguimiento.

Acción 3. Ampliar el espacio fiscal para financiar la resiliencia

- **Priorizar donaciones para necesidades sin retorno comercial.** Canalizar recursos no reembolsables hacia adaptación comunitaria, servicios esenciales y protección de poblaciones vulnerables.
- **Promover soluciones de deuda compatibles con la acción climática.** Examinar mecanismos de alivio, reestructuración y financiamiento asequible que permitan sostener inversiones prioritarias.
- **Fortalecer los bancos nacionales de desarrollo.** Ampliar sus capacidades para estructurar proyectos, ofrecer financiamiento de largo plazo y acompañar inversiones territoriales.

Acción 4. Situar los territorios y los medios de vida en el centro de las transiciones

- **Garantizar derechos territoriales y consentimiento.** Incorporar el consentimiento libre, previo e informado y la protección de los pueblos indígenas en las inversiones de transición.
- **Financiar directamente a organizaciones territoriales.** Fortalecer fondos indígenas y comunitarios con procedimientos accesibles y recursos para su gestión institucional.
- **Apoyar sistemas alimentarios resilientes.** Financiar restauración de suelos, gestión del agua, semillas adaptadas y reducción de pérdidas, combinando ciencia y conocimientos locales.
- **Evaluar beneficios concretos para las personas.** Medir mejoras en ingresos, seguridad alimentaria, autonomía y capacidad de respuesta ante impactos climáticos.

Línea estratégica 2. Financiamiento para la biodiversidad, los bosques y los ecosistemas

Acción 1. Incorporar la biodiversidad en las decisiones económicas

- **Reconocer las dependencias de la naturaleza.** Integrar los servicios ecosistémicos y los riesgos de su pérdida en la planificación económica y financiera.
- **Identificar las brechas de conservación.** Costear las necesidades de áreas protegidas, restauración y gestión comunitaria, considerando mantenimiento y continuidad institucional.
- **Reformar incentivos perjudiciales.** Rediseñar subsidios e instrumentos fiscales para reducir presiones sobre los ecosistemas y favorecer actividades sostenibles.
- **Vincular biodiversidad y presupuestos públicos.** Alinear las estrategias nacionales de biodiversidad con asignaciones presupuestarias, instrumentos tributarios y decisiones de inversión.

Acción 2. Construir financiamiento diversificado y de largo plazo para la conservación

- **Combinar fuentes según las necesidades territoriales.** Articular recursos públicos, donaciones, capital concesional e inversión privada sin asumir que existe un instrumento único.
- **Fortalecer mecanismos de permanencia.** Desarrollar fondos patrimoniales y otras estructuras que cubran la gestión y el mantenimiento de la conservación.
- **Apoyar mecanismos territoriales recurrentes.** Impulsar fondos de agua, retribución por servicios ecosistémicos y bioeconomía con beneficios accesibles para las comunidades.
- **Evaluar rigurosamente los instrumentos innovadores.** Analizar costos, riesgos, adicionalidad y resultados antes de adoptar bonos, canjes de deuda o créditos de biodiversidad.

Acción 3. Convertir los compromisos forestales en hojas de ruta operativas

- **Definir metas, responsables y presupuestos.** Establecer hitos verificables para detener la deforestación y reducir la degradación, articulando distintos niveles de gobierno.
- **Conectar el monitoreo con la respuesta pública.** Vincular alertas de deforestación, incendios y actividades ilegales con actuaciones institucionales oportunas y coordinadas.
- **Fortalecer cadenas de suministro sin deforestación.** Impulsar trazabilidad, controles y cooperación transfronteriza frente al comercio que genera presión sobre los bosques.
- **Alinear las agendas productivas y energéticas.** Evitar que políticas agrícolas, mineras o de infraestructura contradigan las metas de protección forestal.

Acción 4. Garantizar derechos y financiamiento para quienes protegen los bosques

- **Fortalecer la seguridad territorial.** Apoyar el reconocimiento de derechos de tenencia y las formas comunitarias de gobernanza de los bosques.
- **Ampliar los fondos gestionados localmente.** Canalizar recursos predecibles hacia organizaciones indígenas y comunitarias, acompañados de capacidades administrativas y técnicas.
- **Asegurar participación en los mecanismos forestales.** Incorporar a las comunidades en el diseño, la distribución de beneficios y la supervisión de instrumentos como el TFFF.
- **Proteger conocimientos y medios de vida.** Diseñar conservación y restauración con las comunidades, evitando intervenciones que deterioren ecosistemas o desplacen prácticas tradicionales.

Línea estratégica 3. Financiamiento para la adaptación y las pérdidas y los daños

Acción 1. Operacionalizar el compromiso de triplicar el financiamiento para la adaptación

- **Precisar la línea de base y el alcance.** Promover criterios compartidos para determinar qué recursos se contabilizan y cómo se mide el aumento.
- **Definir aportes y responsabilidades.** Impulsar planes que especifiquen fuentes, canales y calendarios, preservando las responsabilidades de los países desarrollados.
- **Establecer hitos intermedios.** Incorporar revisiones periódicas que permitan detectar retrasos y corregir la trayectoria de implementación.
- **Relacionar la meta con necesidades reales.** Contrastar los recursos movilizados con los costos nacionales y territoriales de adaptación y los resultados alcanzados.

Acción 2. Mejorar la calidad y el acceso al financiamiento de adaptación

- **Ampliar donaciones y recursos altamente concesionales.** Priorizar condiciones que eviten agravar la deuda y permitan atender necesidades sin retorno comercial.
- **Simplificar procedimientos entre fondos.** Armonizar requisitos y reducir cargas administrativas, lingüísticas y técnicas que dificultan el acceso.
- **Fortalecer el acceso directo.** Apoyar a entidades nacionales y organizaciones locales para gestionar recursos con capacidades y controles adecuados.
- **Avanzar hacia programas de largo plazo.** Financiar procesos continuos vinculados con los planes nacionales de adaptación, superando la fragmentación de proyectos aislados.

Acción 3. Garantizar una respuesta adecuada a las pérdidas y los daños

- **Movilizar recursos nuevos y adicionales.** Evitar que la atención de pérdidas y daños reduzca los fondos destinados a adaptación y otros objetivos de desarrollo.
- **Desarrollar modalidades de respuesta oportuna.** Promover mecanismos capaces de canalizar recursos con rapidez ante impactos extremos y necesidades urgentes.
- **Fortalecer capacidades para identificar daños.** Apoyar registros y evaluaciones participativas que incluyan pérdidas económicas, culturales, sociales y ecosistémicas.
- **Incorporar un enfoque de derechos y reparación.** Integrar las demandas de las poblaciones afectadas en las discusiones sobre responsabilidades y respuesta financiera.

Acción 4. Vincular capacidades técnicas, planificación y soluciones locales

- **Fortalecer la Red de Santiago.** Apoyar sus vínculos nacionales y el acceso a asistencia técnica pertinente para las necesidades de los países.
- **Traducir planes en intervenciones financiables.** Mejorar el costeo, la preparación y la capacidad de ejecución de iniciativas de adaptación.
- **Escalar soluciones lideradas localmente.** Financiar innovación comunitaria y facilitar que experiencias efectivas accedan a apoyos de mayor alcance.
- **Delimitar el papel del capital privado.** Utilizarlo donde sea pertinente, manteniendo financiamiento público para bienes colectivos y poblaciones sin capacidad de pago.

Línea estratégica 4. Financiamiento para la transición energética justa

Acción 1. Planificar la salida de los combustibles fósiles como transformación económica

- **Diagnosticar las dependencias nacionales.** Evaluar la relación de los combustibles fósiles con ingresos fiscales, empleo, exportaciones y acceso energético.
- **Diseñar rutas de diversificación productiva.** Impulsar actividades que generen empleo y valor agregado local con menores emisiones y presiones ambientales.
- **Acompañar a trabajadores y territorios.** Financiar formación, protección social y reconversión económica en las zonas dependientes de actividades fósiles.
- **Prevenir nuevas dependencias extractivas.** Incorporar derechos, procesamiento local y distribución de beneficios en las políticas sobre minerales para la transición.

Acción 2. Movilizar recursos mediante justicia fiscal y mejores condiciones financieras

- **Fortalecer la recaudación progresiva.** Explorar instrumentos tributarios que amplíen recursos y distribuyan equitativamente los costos de la transición.
- **Promover cooperación tributaria internacional.** Reducir pérdidas de ingresos y fortalecer la capacidad de los países para financiar sus prioridades.
- **Evitar nuevas trampas de deuda.** Priorizar condiciones asequibles y evaluar los efectos fiscales de los instrumentos utilizados para financiar la transición.
- **Incorporar infraestructura habilitante.** Destinar recursos a redes, almacenamiento y capacidades institucionales necesarias para integrar energías renovables.

Acción 3. Democratizar el acceso a renovables y eficiencia energética

- **Reorientar subsidios con protección social.** Trasladar gradualmente apoyos fósiles hacia alternativas limpias, garantizando continuidad y asequibilidad del servicio.

- **Impulsar autogeneración y soluciones descentralizadas.** Financiar sistemas adecuados para hogares de menores ingresos, comunidades rurales y zonas aisladas.
- **Integrar eficiencia energética en las inversiones.** Apoyar mejoras que reduzcan el consumo y las facturas, junto con la expansión de generación renovable.
- **Medir resultados de acceso y bienestar.** Evaluar confiabilidad, costos para usuarios y reducción de pobreza energética, además de capacidad instalada.

Acción 4. Incorporar justicia territorial en los proyectos y las instituciones

- **Garantizar participación desde la prefactibilidad.** Integrar a las comunidades antes de definir los proyectos y respetar sus derechos territoriales y de consentimiento.
- **Establecer beneficios comunitarios verificables.** Diseñar acuerdos sobre ingresos, participación, empleo o acceso energético con reglas transparentes y seguimiento.
- **Incorporar criterios sociales en la contratación.** Incluir exigencias ambientales y comunitarias en licitaciones, subastas y decisiones de financiamiento.
- **Fortalecer la preparación institucional.** Evaluar capacidades nacionales y brindar asistencia técnica para implementar políticas e inversiones con justicia social.

Línea estratégica 5. Mujeres y juventudes por un sistema financiero sostenible

Acción 1. Impulsar una reforma financiera feminista que reconozca los cuidados

- **Evaluar impactos de género de las políticas económicas.** Examinar cómo la deuda, los ajustes y las inversiones afectan el tiempo, los ingresos y la autonomía.
- **Financiar servicios públicos y sistemas de cuidados.** Evitar que las restricciones fiscales se traduzcan en mayores cargas de trabajo no remunerado.
- **Vincular justicia tributaria y derechos.** Incorporar compromisos que orienten los recursos recaudados hacia igualdad, cuidados y acción climática.
- **Medir cambios más allá de la representación.** Evaluar poder de decisión, autonomía económica, trabajo digno y reducción de barreras estructurales.

Acción 2. Garantizar liderazgo y acceso al financiamiento para las mujeres

- **Incorporar a las mujeres en el diseño de fondos.** Asegurar su participación en prioridades, criterios de selección, ejecución y evaluación.
- **Ampliar financiamiento directo y flexible.** Adaptar requisitos para organizaciones de mujeres indígenas, rurales y comunitarias, incluyendo apoyo institucional.
- **Exigir criterios de género y salvaguardas.** Integrarlos desde la selección de inversiones y verificar su cumplimiento durante la ejecución.
- **Convertir formación en oportunidades.** Vincular capacitación con empleo digno, acceso a recursos y autonomía, atendiendo distintas condiciones de exclusión.

Acción 3. Institucionalizar la participación juvenil en las decisiones financieras

- **Crear espacios con atribuciones concretas.** Incorporar juventudes en comités, directorios y procesos donde se definen presupuestos y prioridades.
- **Establecer mecanismos de respuesta institucional.** Explicar públicamente qué propuestas juveniles se incorporan, cuáles se descartan y por qué.
- **Fortalecer capacidades para la incidencia.** Facilitar conocimientos sobre políticas fiscales, financiamiento climático y negociación, con herramientas accesibles.
- **Garantizar participación diversa y sostenida.** Proveer condiciones para que jóvenes rurales, indígenas y de distintos contextos puedan intervenir de manera efectiva.

III. Conclusiones

La 7.ª Semana de Financiamiento Climático y Sostenible 2026 permitió identificar desafíos y oportunidades compartidas entre África, América Latina y el Caribe para avanzar hacia sistemas financieros más justos, sostenibles e inclusivos. Las discusiones evidenciaron que **el principal desafío no radica únicamente en incrementar los recursos disponibles, sino también en transformar las condiciones de acceso, distribución y gobernanza del financiamiento**, así como las desigualdades que persisten en la arquitectura financiera internacional.

Uno de los principales hallazgos fue la necesidad de **fortalecer la articulación entre las políticas climáticas, ambientales, fiscales y de desarrollo**, de manera que los compromisos internacionales se traduzcan en decisiones presupuestarias, inversiones y políticas públicas concretas. Asimismo, se destacó la importancia de mejorar las condiciones del financiamiento y garantizar recursos accesibles, predecibles y adecuados a las necesidades de los países y territorios, especialmente en materia de adaptación, pérdidas y daños, biodiversidad y Transición Energética Justa.

Las jornadas también reafirmaron que **la justicia social, ambiental y territorial debe ocupar un lugar central en las decisiones financieras**. Esto implica garantizar los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, promover la participación efectiva de mujeres y juventudes y asegurar que los beneficios de las inversiones contribuyan a reducir las desigualdades y fortalecer las capacidades locales.

Finalmente, **la cooperación Sur–Sur representa una oportunidad estratégica para impulsar transformaciones conjuntas**, mediante el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de capacidades y la construcción de posiciones comunes. El principal desafío hacia adelante será traducir los aprendizajes y propuestas de la Semana en acciones concretas de política pública, cooperación y financiamiento que contribuyan a transformar

los sistemas financieros y avanzar hacia modelos económicos sostenibles, resilientes y centrados en las personas y la naturaleza.

Anexos

Blogs:

Temas	Enlaces
Día 1: Transiciones justas desde el sur global: América Latina, el Caribe y África por una agenda común	**¿Cómo financiar una transición justa en países que enfrentan, al mismo tiempo, crisis climática, endeudamiento y restricciones fiscales?**
Dia 2: Financiamiento para la biodiversidad, la protección de bosques y ecosistemas: aprendizajes birregionales	**Financiar la naturaleza en regiones desiguales, ¿hacia una nueva arquitectura de financiamiento en el sur global?**
Dia 3: Financiamiento para la adaptación y las pérdidas y los daños en un mundo en crisis: Visiones y demandas desde África y LAC	**Financiamiento para la adaptación y las pérdidas y los daños en un mundo en crisis: Visiones y demandas desde África y LAC**
Dia 4: Financiamiento para la transición energética justa en el sur: modelos y propuestas desde África y LAC	**Financiamiento para la transición energética justa en el sur: modelos y propuestas desde África y LAC**
Dia 5: Uniendo voces, mentes, y corazones por el Sur Global	**Uniendo voces, mentes, y corazones por el Sur Global**

Enlaces a youtube:

Temas	Enlaces
Día 1: Transiciones justas desde el sur global: América Latina, el Caribe y África por una agenda común	**https://www.youtube.com/live/_jqMC_Z3Qts?si=W7xCNiXrR2pjYtCs**
Dia 2: Financiamiento para la biodiversidad, la protección de bosques y ecosistemas: aprendizajes birregionales	**https://www.youtube.com/live/p9XBysciqCc?si=NGgPrzFz6BXkRUNW**
Dia 3: Financiamiento para la adaptación y las pérdidas y los daños en un mundo en crisis: Visiones y demandas desde África y LAC	**https://www.youtube.com/live/7Bbe5ESHQrk?si=Y4rq7EVQ7BgkbFkx**
Dia 4: Financiamiento para la transición energética justa en el sur: modelos y propuestas desde África y LAC	**https://www.youtube.com/live/_hIdf3cxNSE?si=_LFxlL_QSe22qF_J**
Dia 5: Uniendo voces, mentes, y corazones por el Sur Global	**https://www.youtube.com/live/0EwDMn9jm34?si=HipZlEY3A6X6Yikd**

SFC26

7ma Semana de Financiamiento Climático y Sostenible

